

EL CSD INFORMA A FEDERACIONES Y CLUBS DE QUE LOS EVENTOS DEPORTIVOS SERÁN A PUERTA CERRADA



En este sentido, cobra relevancia el hecho de que el Ejecutivo inste a **la celebración a puerta cerrada de todas las competiciones y eventos deportivos profesionales y no profesionales**, de ámbito estatal e internacional, incluidas las que se celebran al aire libre. Desde el lunes por la noche, el CSD ya avanzó esta decisión a los principales afectados –del fútbol, del baloncesto y del resto de deportes a través de las citadas federaciones-.

En principio, la duración de estos criterios será de quince días, pero los mismos estarán **sujetos a revisión en función de los acontecimientos**. Cabe recordar, a su vez, que el Gobierno es quien aprueba el marco general, pero la aplicación jurídica y el seguimiento de los casos particulares corresponderá a las comunidades autónomas. Las

Federaciones, además, trabajan ya de cerca con los múltiples organizadores de eventos y competiciones.

Respecto al fútbol, al baloncesto y a otros deportes que cuenten con cobertura mediática, el Consejo recomienda mantener las ruedas de prensa en línea con lo que sucede en otros lugares. Ese hecho viene a motivar una cierta responsabilidad individual: guardar una mínima distancia física y extremar la higiene personal (especialmente lavado de manos). En este sentido, conviene revisar toda la información que el Ministerio de Sanidad facilita a través de su página web.

Además, **durante los partidos celebrados a puerta cerrada se permitirá la presencia del personal imprescindible para el desarrollo correcto del evento**, así como de los periodistas imprescindibles para la retransmisión del mismo.

Los viajes, limitados

Respecto a las competiciones internacionales oficiales que se celebren tanto en España como fuera de la misma, el CSD recomienda atender a la información de Sanidad respecto a las que se han determinado como zonas de elevada transmisión. En este sentido, la medida afecta especialmente a los aficionados de los clubes que pretendan desplazarse. Si quieren hacerlo desde lugares señalados como de “transmisión elevada”, esto es, Madrid, Vitoria y Labastida, cabe recordar que **el Gobierno “no recomienda el movimiento que no responda a razones inaplazables, fuera de la comunidad ni a otro país”**. No atender esta recomendación sería considerada al margen de las evidencias científicas y, por tanto, una decisión irresponsable.

Los aficionados de clubes de otras zonas mantienen el criterio adoptado la pasada semana, y se les recomienda viajar solo si la causa es absolutamente necesaria, aunque estos criterios serán revisados también en los próximos días en función de la evolución de la crisis.

Otras medidas adoptadas por el CSD

En coherencia con lo anunciado respecto al resto de competiciones deportivas, **el CSD ha decidido aplazar más allá de marzo los Campeonatos de España por selecciones autonómicas en edad escolar (CESA); y los Campeonatos de España Universitarios (CEU)**. A su vez, se suspende la participación de los equipos españoles de campo a través en Eslovaquia, evento previsto del 18 al 23 de marzo, y los Campeonatos Universitarios EUSA FISU.

Respecto a las actividades en **los Centros de Alto Rendimiento (CAR) de Madrid, León y Sierra Nevada**, el CSD ha decidido **priorizar los entrenamientos de aquellos deportistas y equipos de Alta Competición con clasificaciones pendientes** para los más relevantes eventos.

Fuente: CSD

Link to Original article: <https://www.fagde.org/blog/el-csd-informa-a-federaciones-y->

[clubs-de-que-los-eventos-deportivos-seran-a-puerta-cerrada?elem=284806](#)